



CONVOCATORIA DE MOVILIDAD CURSO DE VERANO



REPÚBLICA
DOMINICANA



MODALIDAD PRESENCIAL 2022

RECTORIA
OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Estudiantes Seleccionados

Fecha de publicación: viernes 09 de septiembre

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos determinados en Convocatoria de Movilidad del Curso de Verano 2022, publicada el 24 de agosto del 2022, posteriormente, se expone el listado de estudiantes que fueron seleccionados:

No.	No. de cédula de ciudadanía	Programa Académico al cual pertenece	Universidad de destino	Tipo de beca
1	1072713789	Licenciatura en Artes Visuales	ISFODOSU	Completa
2	1018449533	Licenciatura en Artes Visuales	ISFODOSU	Completa
3	1000327804	Licenciatura en Artes Escénicas	ISFODOSU	Completa

Oficina de Relaciones Interinstitucionales - ORI

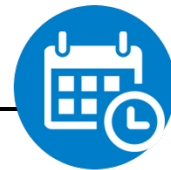


4	1000941239	Licenciatura en Deporte	ISFODOSU	Completa
5	1001053067	Licenciatura en Educación Física	ISFODOSU	Completa
6	1000077262	Licenciatura en Recreación	ISFODOSU	Completa
7	1000208813	Licenciatura en Educación Infantil	ISFODOSU	Completa
8	1000516604	Licenciatura en Educación Infantil	ISFODOSU	Completa
9	1000950321	Licenciatura en Educación Comunitaria	ISFODOSU	Completa
10	1024579758	Licenciatura en Educación Especial	ISFODOSU	Completa
11	1032476808	Programa en Pedagogía	ISFODOSU	Completa
12	52933999	Licenciatura en Educación Básica Primaria	ISFODOSU	Completa
13	1070626614	Licenciatura en Biología	ISFODOSU	Completa
14	1026291366	Licenciatura en Matemáticas	ISFODOSU	Completa
15	1001053049	Licenciatura en Diseño Tecnológico	ISFODOSU	Completa
16	1032482517	Licenciatura en Ciencias Sociales	ISFODOSU	Completa
17	1002591315	Licenciatura en Español e Inglés	ISFODOSU	Completa
18	101189885	Licenciatura en Español e Inglés	ISFODOSU	Completa
19	1000492889	Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras	ISFODOSU	Completa
20	1003526652	Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras	ISFODOSU	Completa

Requisitos Verificados

1. Haber obtenido aval del Consejo de Facultad o Departamento correspondiente.
2. Ser estudiante regular y estar cursando entre cuarto y octavo semestre al momento de presentar la solicitud.
3. Demostrar excelencia académica con promedio ponderado mínimo de 4.0.
4. Preferiblemente, estar dentro del conjunto formado por el 25% de estudiantes de su proyecto curricular con el promedio acumulado más alto.
5. No haber sido beneficiado con la asignación de una beca parcial o completa en el marco de la presente convocatoria.

Etapas que Continúan



1. Aceptación de las becas asignadas del **09 al 11 de septiembre**.
2. Presentación de estudiantes seleccionados para movilidad ante el ISFODOSU el **12 de septiembre**.
3. Reunión virtual con estudiantes seleccionados **14 de septiembre**.
4. Preparativos de **viaje 12 de septiembre al 25 de septiembre**.

La aceptación de la beca de aquellos estudiantes que aparecen en este listado, serán recibidas mediante correo electrónico desde el viernes 09 de septiembre hasta el domingo 11 de septiembre. Dicha aceptación deberá ser dirigida a los correos:

- movilidadestudiantes@pedagogica.edu.co
- oriupn@pedagogica.edu.co

Se recomienda a los estudiantes seleccionados que aún no tengan pasaporte iniciar el trámite solicitando la cita en Migración Colombia.